

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 19 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.850

PLUMA Y TIJERA

## ESTUDIANDO

Tres días de estudio necesitó «El Liberal» para contestar á nuestros artículos del miércoles de la semana próxima pasada, y aun al hacerlo, el sábado último, alega que no ha tenido el tiempo necesario para analizar todas las cuestiones que nosotros tratábamos en dichos artículos.

Por lo visto no es tan fácil destruir nuestros razonamientos como quiere suponer el colega; pero menos mal que ha adoptado por fin nuestro contrincante la determinación de dedicarse al estudio y seguramente aprenderá en la escuela que no se rebaten los argumentos propinando motes al adversario.

\*\*\*

Trata el colega de poner en parangón la conducta del Sr. Pons Sitges al proponer que se promuevan obras para remediar la crisis, sin contar con la necesaria consignación en presupuesto, y la conducta de nuestro alcalde al proponer la construcción de un nuevo mercado; deduciendo de aquí que si el Sr. Pons Sitges es cómico también debe aplicarse este calificativo al Sr. Mercadal.

Pero salta á la vista la diferencia notoria entre una y otra proposición.

El Sr. Mercadal trata de realizar una mejora de indiscutible utilidad, laborando en ella con constancia y sin desmayos; pero sin apresuramiento alguno, sin abreviar trámites, sin escatimar el estudio del proyecto; el fin que persigue no es el de socorrer una necesidad perentoria, ya que el municipio ha pasado muchísimos años sin el mercado y puede pasar también otro año. Además el Sr. Mercadal no estaba en el Consistorio cuando se formularon los presupuestos y por lo mismo no pudo proponer que se consignara la cantidad necesaria para acometer tan importante mejora dentro del presente ejercicio.

En cambio el Sr. Pons Sitges habló de promover obras, no por la utilidad que estas hayan de reportar al municipio; sino para proporcionar jornales de que carece la clase proletaria de esta población; se trata pues de un asunto apremiante, de acallar el hambre que se cierne con sus negras alas sobre nuestros trabajadores. El asunto es urgentísimo, de momento, quizás el año que viene no sea ya necesario, de todos modos el remedio resultará tardío. Y como el Sr. Pons Sitges era ya concejal cuando se formaron los presupuestos y existía ya entonces la crisis; nos pareció y sigue pareciéndonos que aquella era la ocasión de consignar una cantidad suficiente para proporcionar pan y trabajo á los que no pueden encontrarlo en ninguna parte, y que no debían quitarse los arbitrios de

canales y demás que pagaban las clases acomodadas y cuyo importe hubiera venido de perlas para poder dotar la consignación á que nos referimos.

Sea como fuere, al decir «El Liberal» que primero hay que estudiar los proyectos de obras y después consignarlos en presupuesto, viene á darnos la razón en lo que afirmamos el miércoles: El asunto va para largo; se enseña el pan á los hambrientos; pero no se les deja probar bocado.

Esto es lo que hace el Sr. Pons Sitges según nosotros dijimos y según confirma el órgano del partido republicano: á los que no tienen que comer les emplaza para el año que viene, para cuando hayan muerto de hambre ó hayan emigrado; bueno es que lo confiesen ellos y que lo sepa el pueblo.

Ahora solo nos toca preguntar si están con ello contentos los trabajadores, si se conforman con ayunar un año.

La contestación es escusada, se quedarán tan contentos... como se queda el pobre que pide un mendrugo de pan, cuando se le contesta «otra vez será».

Solo que en el caso que nos ocupa hay la agravante de que los que así proceden pretenden engañarse con el título de protectores de la clase obrera.

\*\*\*

Pasa luego «El Liberal» á ocuparse de la cuestión de los vapores, y al tratar este asunto viene á demostrar también, como en el anterior, que no lo ha estudiado suficientemente; y en vez de rebatir nuestros asertos los confirma plenamente, aduciendo al propio tiempo una porción de consideraciones inexactas y olvidando lo que había sostenido en anteriores escritos, lo cual no nos extraña: cuando se discute por convicción, la consecuencia suele ser la característica de las campañas; pero, cuando se defienden intereses particulares, la característica es el zizac.

Declamos nosotros el pasado miércoles: que el Sr. Pons Sitges había propuesto que el Ayuntamiento tomara la iniciativa para gestionar el arreglo de la cuestión de vapores cuando el asunto estaba ya á punto de resolverse favorablemente, gracias á las gestiones de otros, y por haber llegado á un acuerdo los representantes de Ciudadela y «La Marítima»; y que no nos parecía lógico que quien no había puesto las manos en la masa tratara de acaparar la gloria de semejante arreglo. El mismo día precisamente llegó á nuestro conocimiento que el asunto que nosotros creíamos á punto de resolver lo había sido ya favorablemente, y en suelto aparte, dimos la noticia y felicitamos á D. Francisco Mercadal por el éxito que había obtenido en las gestiones que sobre el particular había practicado.

«El Liberal» confirma cuando dijimos excepto la intervención que en el asunto atribuimos al Sr. Mercadal; añadiendo otras consideraciones de las que resulta que cuando el Sr. Pons

Sitges propuso que el Ayuntamiento tomara la iniciativa, no solo estaba ya el conflicto en vías de resolver sino que se había ya resuelto.

Resulta pues que el discurso del señor Pons Sitges y sus iniciativas no podían ser más oportunas: no se trataba de coger el fruto ya maduro de plantas que otros habían cultivado; se trataba de comérselo después de cogido ya el fruto del cercado ajeno.

La obra del concejal republicano no puede ser mas gloriosa.

A este, si, que habrá de darle la oreja.

JEMABEL.

## LOS FRANCOS

Los francos han llegado á los 17'50 cuando hace muy poco se cotizaban á 27 y á más precio aún.

Esta baja ha hecho que en los almacenes reine gran confusión habiéndose paralizado las transacciones en casi todos los artículos.

Los que tienen que comprar se retraen á fin de esperar el resultado de esta rápida baja.

El almendron de Mallorca se aguantaba al mismo precio porque hay pocas existencias en Plaza y no se sacan á venta.

Cuando se adquiriera este artículo en las plazas francesas y continúa entonces la baja de los francos, sufrirá el almendron una pérdida considerable en el precio que hoy obtiene.

La baja de dicha moneda hoy únicamente favorece, importación y perjudica el comercio de exportación.

Se atribuye el rápido descenso, á un efecto del acuerdo del Senado de que en los nuevos aranceles se cobren los derechos de aduanas en oro y que á raíz de la interpelación sobre el estampillado se notaba en la bolsa de Madrid una desmesurada venta de Exterior español, llegándose á decir por algunos que se han realizado más de trescientos millones; pero influye también indudablemente al abaratamiento del oro en el mercado á consecuencia de las grandes cantidades que se extraen de las minas del Transvaal.

## ROSKILDE

Las cenizas del Rey Christian IX de Dinamarca descansan desde ayer en la Catedral de Roskilde, antigua capital del Reino Dapés, situada en la Isla Seeland, distante cuatro millas de Copenhague y cinco de Cronemburgo. Hoy solo es la capital de la isla, contando 6.000 habitantes.

Dicha ciudad está situada en el fondo de una bahía muy estrecha, pero profunda, que se llama *Bahía de Isora*. No tiene fosos ni murallas, ni edificio alguno notable que llame la atención del viajero, á excepción de la Catedral y

a Universidad.

Páginas muy negras tiene, sin duda, la historia de Roskilde; basta decir que fué quemada y arruinada muchas veces durante la guerra de los daneses y suecos. Así es que hoy se ven poquísimas casas antiguas buenas ó bien parecidas; y para que todo esté en armonía, su puerto es incapaz de recibir ni contener navios ni buques de gran porte á causa de las arenas que llegan del golfo.

Durante su hegemonía, en ella se reunían los Estados Provinciales del Archipiélago Danés y los Reyes de Dinamarca escogieron su iglesia mayor para sepulcro, causa por la cual se ve esta ciudad exenta de todo género de impuestos.

Harald, Rey de Dinamarca, de Inglaterra y de Noruega fundó esta iglesia el año 910; erigida luego Catedral fué terminado el edificio durante el siglo XII.

Uno de los pilares del coro encierra un cofre de plomo en que están los huesos de este Rey. Allí se vé pintada su imagen de tamaño natural sobre el mismo pilar, y se lee:

*Haraldus, Rex Daniae Angliae et Norwegiae, fundator huius Ecclesiae, hic jacet anno 950.*

En otro pilar se lee:

*Hic jacet Guillelmus Episcopus Roschildensis defunctus anno 972.*

Estas son las inscripciones mas antiguas; no mencionamos las restantes por razón á la brevedad.

Cerca de la iglesia está la Universidad en la cual en 1750 solo se enseñaban las facultades de Teología y Filosofía.

La ciudad de Roskilde es notable por haberse firmado en 1658 un tratado de paz entre Dinamarca y Suecia por el cual esta se hizo restituir la Escania, el Halland y la Blekingia.

El fiordo de Roskilde es el brazo oriental del Isefjord.

Mahon 19 Febrero de 1906.

ANTONIO ROCA.

## DICHOS Y HECHOS

—(o)—

Dice el «Liberal» que cuando se resolvió por la Dirección general la cuestión de los vapores aun no habría visto la luz el acuerdo entre La Marítima y los representantes de Ciudadela, y que por lo mismo no podemos atribuir el milagro á semejante acuerdo ni tampoco á D. Francisco Mercadal, sino que la gloria corresponde al Ateneo, á la Liga Marítima y á otras entidades que desde hace tiempo lo venían gestionando.

Por de pronto estamos de acuerdo en un punto, caro colega: en que la gloria no corresponde en todo ni en parte al Sr. Pons Sitges.

Pero debemos advertir que antes de que el Ateneo y la Liga Marítima tomaran cartas en el asunto otros estaban ya trabajando, y que á pesar de las



gestiones de todas las entidades que se han interesado, el conflicto siguió en plé hasta que se llegó á la venencia, y que el acuerdo fué anterior á la resolución de la Direccion general, por más que el colega suponga lo contrario.

Que si el Sr. Mercadal influyó ó no influyó.

Esto queda demostrado con solo hacer constar: que el Director general pidió informes del asunto al Sr. Mercadal; que entonces este puso nuevamente en contacto de «La Marítima» y á los representantes de Ciudadela y se convino la fórmula, que el Sr. Mercadal comunicó con informe favorable al Director general; que poco despues se dictó la resolución y que esta la comunicó el Director general mediante carta particular á D. Francisco Mercadal y no sabemos que lo hiciera con las demás entidades que habian practicado iguales gestiones.

De manera que al Sr. Mercadal podemos agradecerle algo más que al señor Pons Sitges, mal que le pese á «El Liberal.»

Y conste que no regateamos nuestro agradecimiento á las demás entidades que hayan cooperado al éxito, con su legítima intervencion y dentro de la esfera de sus propias atribuciones.

\*\*\*

Dice el órgano de los republicanos que nosotros atacamos al Ateneo cuando quiso intervenir en el asunto de los vapores, solicitando lo que ahora calificamos de mejora, con lo que pretendemos ver el colega u. a contradicción.

Nosotros atacamos al Ateneo sin prejuizar la cuestion; así lo hicimos constar expresamente. Lo atacamos por considerar que se había salido de su esfera de accion, como atacaríamos á un cartero que quisiera actuar de médico, y lo atacamos tambien por la urgencia que quiso dar al asunto.

Entonces pedíamos ya una solución de concordia, que respetara todos los intereses.

La concordia se ha conseguido y de ello nos felicitamos.

\*\*\*

Dice «El Liberal» que nosotros atribuímos la solicitud del Ateneo, á que nos hemos referido, á móviles de *bastarda política*.

Esto es falso: nosotros dijimos que el asunto de vapores *había servido de pábulo á rastreras campañas de baja política*; refiriéndonos, no á la accion del Ateneo, sino á la gestion de los republicanos que habían querido utilizar un asunto tan trascendental, en campañas de *inecua propaganda*.

Esto lo dijimos y lo mantenemos.

Y es que los republicanos empujaban con sus mezquindades los más altos problemas.

\*\*\*

Dice «El Liberal» (refiriéndose al mismo asunto) que EL BIEN PÚBLICO acusó á los republicanos de atribuir falsamente á los monárquicos que estos trabajaran en el sentido de la *modificación*, considerándolo como un crimen.

Y crimen es realmente faltar á la verdad como faltó entonces y falta ahora «El Liberal.»

El colega afirmó entonces falsamente que los monárquicos trabajábamos en favor de la supresion de la escala, que es muy distinto de lo que se ha conseguido ahora.

Es más, los monárquicos siempre han buscado en este asunto una solución de concordia, única que han apoyado y

única que ha prevalecido.

\*\*\*

A «El Liberal» le duele que siga adelante el proyecto de carretera de Mahon á Fornells; no puede disimularlo.

En su número del sábado dice: «estaba proyectada desde hace mucho tiempo, pero todas las gestiones de nuestro estimado amigo Sr. Prieto y Caules se estrellaron ante los inencontrables obstáculos que á su construcción oponía el ramo de Guerra, fundándose en los sagrados deberes de la defensa nacional. Plugo á un Ministro de la Guerra de la monarquía española que su hijo fuese diputado por Menorca... y desaparecieron felizmente los obstáculos... que antes eran insuperables.»

Con esto viene á darnos la razón de cuando pregonábamos la conveniencia para Menorca de tener por representante en Cortes á D. Fernando Weyler, que con su actividad, talento é influencia ha sabido salvar los obstáculos que para los republicanos eran insuperables.

Esto es lo que Menorca necesitaba, uno que hiciera algo más que los republicanos.

Pero esto no constituye como quiere suponer el colega un cargo para la monarquía.

Si los obstáculos que se oponían (con rectitud de intencion) por el ramo de guerra eran fundados, los republicanos que trabajaban para vencerlos eran reos tentativa del delito de querer dejar indefensa la patria. Si estos obstáculos, como creemos nosotros (respetando la opinion contraria) eran infundados, es para nuestro diputado un timbre de gloria haberlos solventado, y por lo mismo, no ya los monárquicos, sino Menorca entera debe gritar con todas sus fuerzas

¡¡¡ Viva D. Fernando Weyler!!!

\*\*\*

Quiere «El Liberal» hacer un cargo contra D. Juan Victory por no haber cumplimentado el acuerdo de 16 de Octubre de escribir al Sr. Weyler recomendándole la carretera de Mahon á Fornells, y añade que si bien los republicanos le dieron un voto de gracias es porque no son exigentes y que no es oro todo lo que reluce.

Entendemos que por la Secretaría se debía haber abierto expediente para la cumplimentacion del referido acuerdo y llamar la atencion de la Alcaldía sobre el particular, porque es imposible que un Alcalde conserve en la memoria los múltiples servicios que tiene á su cargo. Para que le auxilien están las oficinas municipales y en la práctica hemos visto siempre que cada negociado llama la atencion del Jefe respecto de los servicios que hayan de cumplirse.

Si así no se hace, es inevitable que se quede olvidado algún trámite.

Solo podría formularse un cargo contra el Sr. Victory si éste se hubiese negado á cumplimentar el acuerdo, lo que no ha ocurrido.

En cambio «El Liberal» formula un cargo gravísimo contra los cancejales republicanos al decir que no son exigentes.

En la administracion de los bienes del común hay que ser exigentes, so pena de ser malos administradores.

\*\*\*

Dice «El Liberal» que D. José M. Mercadal trató de impedir que se hiciera constar en acta y se reiterara el

voto de gracias que los republicanos dieron al Sr. Victory.

Esto es completamente falso.

Aunque quizás hubiera sido conveniente que así lo hiciera.

La reputacion del Sr. Victory está muy por encima de los republicanos y no pueden éstos servirle de pedestal.

Ciertos votos de gracias mas bien molestan que halagan.

\*\*\*

Decía «El Liberal» que no se debía dar limosna á los frailes, sino á los pobres, y nosotros calculábamos que los republicanos guardaban su dinero para la funcion de beneficencia, que se destina á los pobres.

Pero llegó esta funcion y los republicanos se retrayeron de asistir.

Quedamos por tanto en lo dicho.

Que los republicanos destinan á los pobres todo el dinero... ageno.

No quiera hacer en Juan es Segui.

MANITAS.

## CARTERA DE MAHÓN

~o( )o~

Alcaldía de Mahon

BENEFICENCIA

Cumpliendo esta Alcaldía un deber de gratitud, se complace en expresar el mas vivo reconocimiento á los Representantes en Cortes, de esta Provincia, Autoridades, Funcionarios y particulares de Menorca y de fuera de ella que, en una ú otra forma, han contribuido al brillante resultado de la funcion y tómbola organizadas á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta Ciudad; y en la imposibilidad de dirigirse individualmente á cada uno de los donantes, hace público su agradecimiento por medio de este periódico. —Mahon 19 Febrero de 1906.—José M. Mercadal.

Con gusto publicamos á continuacion la siguiente reseña que nos ha remitido uno de los concurrentes á la reunion que se dió el sábado en casa del conocido propietario D. Lorenzo Pons, de Cugulló:

SOCIEDAD MAHONESA

La tarde del sábado afluían por las calles que desembocan en la del Doctor Orfila más gente elegantemente ataviada que de costumbre; toda penetraba en la misma casa: lo festivo de los semblantes acusaba los propósitos que abrigan, no de pasarlo bien sino de divertirse mucho.

Penetramos en la casa: una exuberancia de luces, macetas y flores daban carácter á la reunion. En un salón se oía murmullo en el que confundían la conversacion pausada de las señoras, los graves diálogos de los caballeros, las carcajadas de las chicas contentas como pajarillos y las galanterías de los muchachos que allí concurrieron: decididamente lo más selecto de Mahón se dió cita en casa Pons de Cugulló.

Este acogió á los asaltantes con la afabilidad que le es peculiar dándonos paso á sus hermosos salones.

Eramos en número crecidísimo. Saludamos á la señora mayor, quien con la mayor solicitud velaba por el contento general.

Por si la animacion era poca, uno de los muchos rigodones que allí se baila-

ron fué interrumpido por una mascarada que contribuyó con las ocurrencias y bromas verdaderamente ingeniosas á dar mas realce á la alegría que imperaba.

Al poco rato pasaron las señoras al magnífico salon, verdadero museo de pinturas, donde fué servido un thé.

El tacto mas exquisito se echaba de ver en la señora de Pons siempre sonriente hacia los honores no faltando detalle en la mesa cuya vajilla, precioso ejemplar de los pocos que hoy existen, lució sus galas siendo objeto de la curiosidad general.

La mano de Juanita se notó en todo especialmente en los adornos cuyo arte en la disposición hacian resaltar sus habilidades. Estuvo incansable, sus manos se multiplicaban atendiendo á todos por igual.

Agueda Fornaris ayudaba activísima á Juanita haciendo resaltar la esplendidez y el buen servicio en tan hermoso comedor.

Un rigodón fué bailado por las diminutísimas personillas María Josefa Fornaris y Catalina Sintas con Pepe y Lorenzo Pons.

A última hora tomaron parte en la fiesta valsando las niñas Clarita Pons, Aselita Vidal y Erundina Olivar.

En fin, los señores de Pons se complacieron esmerándose como se vé en que mayores y pequeños quedaran satisfechos.

Al salir de la casa unos decían: que bien lo hemos pasado, otros, como nos hemos divertido. El que no lo decía lo pensaba.—P.

A las 8 celebrará hoy el Ayuntamiento su acostumbrada sesion ordinaria, procediéndose á las 9 al sorteo de cuatro vocales asociados, para cubrir vacantes.

Ayer á las 9 y media fondeó procedente de Barcelona y escalas el vapor «Menorquin», y hoy á la hora de itinerario lo ha efectuado al «Isla de Menorca» para Barcelona directo.

El «Menorquin» ha vuelto á salir esta madrugada para recorrer su acostumbrado itinerario.

Hemos recibido un artículo referente al baile infantil que dará el jueves el casino «La Union»; cuyo escrito autorizan los Sres. que constituyen el jurado de adjudicacion de premios.

En la imposibilidad de insertarlo hoy lo efectuaremos mañana en lugar preferente.

Ayer en el «Círculo Monárquico» se reunieron los presidentes de las sociedades recreativas de esta ciudad para tratar de la organizacion de la cabalgata que se proyecta al objeto de recaudar fondos con destino á la Beneficencia Domiciliaria.

La idea fué muy buen acogida por todos los concurrentes.

Esta noche debe reunirse á las 9 y media en dicho círculo una comision compuesta de tres individuos de cada una de las sociedades que han de tomar parte en la mascarada.

Como nosotros presumíamos resultó una expiéndida demostracion de simpatía la funcion que se dió en el «Consejo» á beneficio de la primera tiple Srita. Bonnio.

El teatro estaba lleno de bote en bote y la beneficiada recibió multitud de regalos y demostraciones del afecto que ha sabido grangearse por su intachable conducta.



Producto obtenido de la funcion celebrada en la noche del día 16 de Febrero de 1906 en el Teatro Principal de esta Ciudad, á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia á saber:

Pesetas

FUNCIÓN

Por 2 palcos de platea á 10'00 ptas.	20'00	
Por 16 id. id. á 7'50 id.	120'00	
Por 19 id. primer piso á 15'00 id.	285'00	
Por 2 id. segundo piso á 10'00 id.	20'00	
Por 18 id. segundo piso á 6'00 id.	108'00	
Por 13 id. tercer piso á 3'00 id.	39'00	
Por 157 butacas á 1'75 id.	274'75	
Por 501 entradas á 0'75 id.	375'75	
Por 121 medias entradas á 0'40 id.	48'40	
Producto del palco del Ayuntamiento	35'00	
De D. Guillermo Gofalons, importe de sus localidades	5'00	1330'90

TÓMBOLA

Por 20 bonos de 25'00 ptas.	500'00	
Por 50 bonos de 10'00 id.	500'00	
Por 100 bonos de 5'00 id.	500'00	
Por 992 bonos de 1'00 id.	992'00	
Por 12.032 bonos de 0'25 id.	3008'00	5500'00

DONATIVOS

Del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad	250'00	
Del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca	50'00	
Del Ilmo. Sr. Obispo de Menorca	30'00	
De D. Juan Taltavull Garcia	33'00	
De la Sra. D. <sup>a</sup> Francisca Palacios Vda. de Moysi	200'00	
Del Sr. D. Jaime Moysi Palacios	100'00	
De una piadosa persona	15'00	
Del Muy Ilustre Ayuntamiento de Palma	50'00	
Del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia	50'00	
Del Sr. D. Miguel Roura Pujol	10'00	
Del Sr. Arrendatario del Impuesto de Consumos	100'00	
Una limosna	10'00	
Del Ilre. Ayuntamiento de Alayor	40'00	
Del Ilre. Ayuntamiento de Ciudadela	50'00	
De D. Gabriel Coll Riudavets	10'00	
Del Sr. D. Juan Moysi Palacios	50'00	
De los Sres. Blanch, Corominas y Bofill de Barcelona	50'00	
De los Sres. Coronel, Jefes y Oficiales de la Comandancia de Artillería de Menorca	100'00	
De una persona caritativa	5'00	
Suscripcion abierta en el Casino «La Union»	200'00	
Del Ilre. Ayuntamiento de San Luis	15'00	
Del Sr. Comandante, Jefes, Oficiales y tropa de Ingenieros	100'00	
De la Sra. Viuda de D. Pedro Pons Riola	5'00	
Del Excmo. Sr. Conde de Montenegro	50'00	
Del Sr. D. Miguel Florit	10'00	
Del «Círculo Monárquico»	50'00	
De los consejosales que componen a mayoría del Ayuntamiento	100'00	
De la Srta. D. <sup>a</sup> Aselita Vidal	5'00	
De D. José Rubió de Olot, por mediacion de D. Juan T. Vidal.	20'00	1758'00

Producto total á ingresar 8588'90

Los impresores D. Miguel Parpal, D. Bernardo Fábregues y D. Miguel Ribé, han regalado los impresos que han sido necesarios.

La Eléctrica Mahonesa ha renunciado al cobro del importe del alumbrado extraordinario del Teatro.

Mahon á 19 de Febrero de 1906.—El Contador, Lucas Carreras.—El Alcalde, José M.<sup>a</sup> Mercadal.

«El Vigía Católico» del sábado publica el siguiente suelto que con gusto reproducimos:

«Buenas noticias.—Las han tenido, gracias á Dios, varios fabricantes de calzado de esta ciudad, habiéndoles acompañado nota de algunos pedidos que si bien no muy numerosas, no obstante suficientes para dar trabajo á un regular número de obreros que en la actualidad carecían de él.»

Mañana en el Teatro Principal dará su beneficio el aplaudido baritono señor Vila que tantas simpatias cuenta en esta poblacion, por lo que promete verse en extremo concurrido.

El beneficio lo dedica al casino «La Union».

El tenor Sr. Bosch que celebró ayer su beneficio, fué ovacionado por la concurrencia y recibió un donativo de 250 pesetas con que le obsequió el «Casino Mahonés» y otros regalos.

Ha sido nombrado Auxiliar Intérprete interino de la Estacion Sanitaria de este puerto, con el anual de 1.500 pesetas D. Pedro Alcalá Zamora y Estremera.

Ha sido nombrado Comandante del torpedero número 15, nuestro amigo y paisano el teniente de Navío D. Pedro María Cardona y Prieto.

En los consulados de Dinamarca, Rusia, Inglaterra y Grecia ondearon ayer á media asta las respectivas banderas con motivo de efectuarse el sepelio del cadaver del Rey Cristián XI y funerales en la Catedral de Roskilde.

Hoy en el de Dinamarca se ha izado al tope el «Daneroc» como tributo de homenaje al advenimiento al Trono Danés del nuevo Rey Federico VIII.

Mañana embarca para Palma el Comisario de Administracion militar, recién ascendido, nuestro muy estimado amigo D. José Casanovas, acompañado de su familia.

En la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amigos y conocidos, nos ruega lo hagamos nosotros en su nombre, á cuya peticion accedemos gustosos.

Sentimos que el ascenso del Sr. Casanovas nos prive de su compañía, y le deseamos feliz viaje y pronto retorno.

En el Isla de Menorca han llegado el Rdo. P. Diego J. de Barcelona, que ha de predicar la Cuaresma en Alayor y el Rdo. P. Ceferino de Granollers encargado de la predicacion cuaresmal en Ciudadela.

Donativos hechos á la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, con motivo

de la funcion que ha de tener lugar en el Teatro Principal, á favor de la misma, el viernes próximo, 23 del corriente:

Ptas.

Señores que forman la Junta Directiva de dicha Asociacion	80'00
D. Juan Taltavull Garcia	33'00
D. Juan F. Taltavull Galens	12'00
Para los pobres, la niña P. B.	2'00

Con licencia ilimitada han salido en el «Menorquin» para sus respectivas casas, 20 individuos de ingenieros y 106 de artillería.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado el día 15 obtuvo el segundo premio de 130.000 pesetas el número 4.558 despachado en Palma.

La Gaceta publica un Real Decreto por el que se establece en el Ministerio de la Gobernacion una Comision permanente contra la tuberculosis, aneja á las Inspecciones generales de sanidad.

NUESTROS CORRESPONSALES

Ciudadela 15 Febrero.

(Recibida el 18.)

Ayer en la calle del Obispo Vila un obrero perseguía á una jóven, y ésta, al ver que iba á ser alcanzada, entró en la tienda de Pedro Bagur pidiendo socorro.

El indicado obrero fué perseguido por varios vecinos, sin poder ser alcanzado.

Como estos hechos se han repetido varias veces, es de desear que se tomen toda clase de precauciones para evitar su repeticion.

Parece ser que dicho jóven persiguió á una señora que salía de la iglesia de hacer sus devociones, la que se refugió en una casa con un fuerte susto, teniendo que ser auxiliada y acompañada á su domicilio; y otro día entró en una tienda en cuyo mostrador estaba la dueña, comiendo todo género de obscenidades.

Este asunto es el tema de todas las conversaciones.

El Alcalde de esta ciudad desde hace tiempo se halla en Palma para gestionar la aprobacion del pliego de condiciones de la subasta de consumos; siendo de desear que lo consiga, por ser de justicia.

Esta mañana se han unido en indisoluble lazo de matrimonio, en la iglesia de Nuestra Señora Auxiliadora nuestro amigo D. Adolfo Leon Vivó (hermano de D. José Oficial de la Delegacion del Gobierno en Menorca) con la simpática Srta. D.<sup>a</sup> María Triay (hermano de nuestro amigo D. Juan Triay, primer teniente de Alcalde). Terminada la ceremonia se ha dirigido la comitiva, en varios coches, á tomar un refresco.

Hemos visto la resolucion dada por la superioridad al asunto del vapor correo, y mientras unos lo aplauden otros muchos lo desapruaban, temiendo que se abuse de la concesion. Lo cierto es que como estaba no podía continuar y que parece razonable la resolucion adoptada.

Alayor 19 Febrero.

Ayer se verificó en este pueblo la colocacion de una lapida conmemorativa en el sitio en que falleció el día 9 de Diciembre último el desgraciado joven ciclista D. Miguel Sintés Casanovas (Q. E. P. D.)

A las 8 y media de la mañana se celebró una misa rezada en sufragio de su alma.

A las 12 se reunieron en el Centro de Buenas Lecturas muchos socios y personas invitadas, cuyo número pasaba de 200, y presididos por el Rdo. señor Ecnómico, el Alcalde y el Juez Municipal, dirigiéndose al sitio indicado en donde se ha construido un modesto mausoleo, colocándose la lapida y rezando un responso; acabando la ceremonia con un sentido discurso á usivo al acto que pronunció el Sr. Vincent, presidente de dicha sociedad.

Después se dirigió nuevamente la

concurrencia al Centro de Buenas Lecturas, donde el presidente dió las gracias á todos los asistentes.

Por la noche la compañía de teatro infantil dió una funcion á beneficio de la familia, poniéndose en escena el drama «Lo Cristo de Mont Calvari»

\*\*\*

La compañía de zarzuela que actúa en la sociedad «El Recreo» resulta ser de primera clase, teniendo al pueblo muy contento y entusiasmado.

Las funciones representadas lo han sido todas en forma que no deja nada que desear.

Anteayer se cantó con notable éxito «La Marina»; ayer por la tarde se puso en escena «El Anillo de Hierro» y por la noche «Las dos Princesas». El sábado próximo se representará «El Rey que Rabio.»

Damos la enhorabuena al Director de la compañía, á todos los artistas y á la junta directiva de la sociedad «El Recreo», por el acierto que tuvo al contratar la compañía.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Conrado abad y Gabino

Santo de mañana.—Stos. Leon, Irene y Paola.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra Sra. de las Angustias en el Carmen.

Nuestros telegramas

En Zaragoza.—Manifestacion

Madrid 18 (á las 23'45).

En Zaragoza se ha celebrado una manifestacion de desagravio en favor del Sr. Costa, con motivo de un suelto publicado en un diario de dicha ciudad, referente á la solucion del pleito sobre La Solana, que el Sr. Costa defendia en contra del Sr. Obispo de Ciudad-Real; cuyo suelto se estimó ofensivo para aquel caracterizado republicano.

En las Cortes.—Terremotos

Madrid 18 (á las 23'45).

Mañana el Sr. Moret contestará en el Congreso á un discurso pronunciado por el diputado republicano Sr. Melquiades Alvarez.

En la Martinica ha habido formidables terremotos que han ocasionado enormes pérdidas y multitud de victimas.

Reina un pánico indescriptible.

Fallecimiento.—Los Panaderos. Enciclica

Madrid 18 (á las 0'30).

Ha fallecido el conocido escritor festivo D. Luis Taboada.

Ha surgido un conflicto entre panaderos y patrones, para afirmar aquellos que estos desde que rebajaron el precio del pan roban en el peso.

La enciclica recientemente publicada por S. S. ha producido menos impresion de lo que se esperaba.

Reunion republicana.—Desautorizacion

Madrid 19 (á la 1'20).

En casa del Sr. Muro se ha reunido la ponencia republicana para examinar el proyecto de jurisdicciones, acordando apoyar 4 enmiendas, que forman un contra proyecto.

En Zaragoza reina tranquilidad; habiendo los conservadores desautorizado el diario que insertó el suelto alusivo al Sr. Costa.



**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

se la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones territorial é Industrial, carruajes, alcoholes, inquilinatos, minas, utilidades, etc., etc., correspondientes al primer trimestre del año actual en todos los pueblos de esta zona y finido dicho plazo, podrán, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahon, calle de la Infanta, 12, desde los días 25 al final del corriente mes

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 de primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon 13 Febrero de 1906 —El Recaudador, Benito Aguiló.

Nota: Dada la brevedad de este segundo plazo, se suplica á los señores que tienen sus recibos separados, verifique el pago antes del 25, para facilitar la cobranza á los demás contribuyentes

**P. Puig y Suarez  
MÉDICO CIRUJANO**

ofrece sus servicios profesionales.

ANUNCIVAY, 16

DON BENITO AGUILO MARTI, Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que había de verificarse

**PULPA SECA DE REMOLACHA**

El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dan trabajo, carne y leche, una alimentación adecuada para que rindan el maximum de utilidad es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar la pulpa de remolacha, desecada en hornos especiales por «La Azucarera de Aragon» todos los agricultores quedan admirados, pues, dicho producto, ejerce una benéfica influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la pulpa de remolacha, como alimento excelente para los animales, se generaliza cada vez mas en el extranjero, donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administración á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colonial» de D. José Riudavets, Plaza Carmen, 13.—MAHON.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

**POITOU**

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

**ALGERIE**

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

**SARDINAS EN ESCABECHE**

Marca **GUILLAN**

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

**La Mutuelle de France & des Colonies**

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

Autorizada y aprobada por Decretos Presidenciales de 18 Diciembre 1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionando bajo la vigilancia directa y efectiva del Estado francés. Domicilio social: Place de la Republique, Lyon. Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento un dote para los hijos, una pensión para la vejez y una herencia para la familia, por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el Estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas en 1896 hasta el 31 de Noviembre 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO

**377 millones 756.900 francos**

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la dirección para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral. Barcelona, y por don Miguel Tomás calle Cardona y Orfila, 30.—MAHON.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explotó las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**PARA VENDER**

Lo está la casa números 97 y 99 de la calle del Castillo. Para informes, calle de Prieto y Caules, núm. 46.